



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIO: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

JULIO DE 2021

PAGINA

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE A FAVOR DE LOS REGIDORES, MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ Y LIC. EMMA LAURA LANDEROS VEGA.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA SE MODIFIQUE Y ADICIONE EL SIGUIENTE PUNTO AL NUMERAL 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS PUNTOS A TRATAR, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

5.2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021, EL CUAL SE INTEGRA POR LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES, CONTABLES Y PROGRAMATICAS DE DICHO ENTE PUBLICO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO CORRESPONDIENTE, SUSCRITO POR EL C.P. RAUL VALENCIA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, TUVO CONOCIMIENTO DEL OFICIO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE 2021 –DOS MIL VEINTIUNO-, SIGNADO POR EL C. JESÚS DAVID ÁLVAREZ BARRÓN, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES GENERADAS POR EL INSTITUTO EN COMENTO, DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2021.

3

4

5



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIO: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

JULIO DE 2021

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA EL AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021, EL CUAL SE INTEGRA POR LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES, CONTABLES Y PROGRAMATICAS DE DICHO ENTE PUBLICO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO CORRESPONDIENTE, SUSCRITO POR EL C.P. RAUL VALENCIA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

PAGINA

6

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO **No. H.A.M.P.E.Q./526/2021**, CELEBRADA EL DÍA **23 -VEINTITRES-** DE **JULIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN, LA AUTORIZACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN A FAVOR DE LOS REGIDORES MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ Y LIC. EMMA LAURA LANDEROS VEGA, POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. SEÑALA "...PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 06 -SEIS- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO CORRESPONDIENTE POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA **23 -VEINTITRES-** DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **2021 -DOS MIL VEINTIUNO-**, VA EN **01 -UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - **DOY FE**.-----

ATENTAMENTE

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

-----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.-----

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

QUE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./526/2021, CELEBRADA EL DÍA 23 -VEINTITRES- DE JULIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:-----

EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. PREVIO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN 26 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 2, 8 Y 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, SOLICITO A USTEDES COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS SE MODIFIQUE Y ADICIONE EL SIGUIENTE PUNTO AL NUMERAL 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS PUNTOS A TRATAR, PARA QUEDAR COMO SIGUE.-----

5.2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021, EL CUAL SE INTEGRA POR LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES, CONTABLES Y PROGRAMATICAS DE DICHO ENTE PUBLICO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO CORRESPONDIENTE, SUSCRITO POR EL C.P. RAUL VALENCIA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.-----

QUE NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE MODIFICAR Y ADICIONAR EL PUNTO ANTES MENCIONADO AL NUMERAL 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LOS PUNTOS A TRATAR, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, QUEDANDO INCÓLUMES EL RESTO DE LOS MISMOS. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA "...PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 06 -SEIS- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO CORRESPONDIENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 23 -VEINTITRES- DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

-----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

QUE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./526/2021, CELEBRADA EL DÍA 23 -VEINTITRES- DE JULIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, TUVO CONOCIMIENTO DEL ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO 5 NUMERAL 5.1 DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL OFICIO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, SIGNADO POR EL C. JESÚS DAVID ÁLVAREZ BARRÓN, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. MEDIANTE EL CUAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES GENERADAS POR EL INSTITUTO EN COMENTO, DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2021.-----

EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SE DECLARA AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR DADA SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA JURIDICA, RAZÓN POR LA CUAL LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 23 -VEINTITRES- DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

-----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.2 -CINCO PUNTO DOS-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./526/2021, CELEBRADA EL DÍA 23 -VEINTITRES- DE JULIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN, LA PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021, EL CUAL SE INTEGRA POR LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES, CONTABLES Y PROGRAMATICAS DE DICHO ENTE PUBLICO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO CORRESPONDIENTE, SUSCRITO POR EL C.P. RAUL VALENCIA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. SEÑALA "...PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 04 -CUATRO- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 02 -DOS- ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES **LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES Y LIC. RAMON MALAGON SILVA**, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.2 POR MAYORIA DE VOTOS".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 23 -VEINTITRES- DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.